

C. RUBEN OMAR ROMANO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **1101976000024521** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CESAR JUARISTI IFORME CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL C. EVARISTO ARANA JUARISTI SE NIEGA A FIRMAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y ARGUMENTA QUE EL NO PUEDE FIRMAR NADA PERO SI DA INSTRUCCIONES A LOS EMPLEADOS Y ESTÁ DADO DE ALTA EN LA NÓMINA COMO DIRECTOR "C" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Seguridad Publica.

1.- Me permito informar en relación a las aseveraciones plasmadas en la supuesta “petición” informo que es de nulo conocimiento lo expuesto en dicha queja o denuncia, ya que no se ha acercado ningún empleado de este complejo de seguridad o ciudadano para interponer alguna queja, en contra del servidor público, por lo que en caso de ser verídica su afirmación se le invita a la persona para que acuda ante la contraloría interna e interponer su respectiva queja.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 16 de Noviembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA